



ESTADO NRO. 2022-121

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2022-00024-00	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LIBARDO CALA CALA y OTROS.	MANUEL ORTIZ BARRAGÁN y OTROS.	AUTO - NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	30/08/2022
2022-00027-00	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MATILDE GARCÍA CÁRDENAS y OTROS.	MANUEL ORTIZ BARRAGÁN y OTROS.	AUTO - NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	30/08/2022
2022-00100-00	ORDINARIO LABORAL	PEDRO MANUEL MURRILLO DIAZ	COOPVIGSAN CTA y la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER LTDA.	AUTO - DEVUELVE DEMANDA PARA SUBSANAR	29/08/2022
PARA NOTIFICAR EN LEGAL FORMA A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 - C.G.P. CONCORDANTE CON EL ART. 9o. - LEY 2213 DE 2022					

CARLOS JAVIER MOGOLLON SALAS
Secretario